

CIRCULAR No. 008

DE: SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DEL SECTOR CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: NUEVOS BICIPARQUEADEROS

FECHA: **02 FEB. 2021**

La Secretaría de la Función Pública, pensando en la salud y bienestar de los funcionarios, informa a todos los servidores públicos de la sede central, que ha ampliado la infraestructura dispuesta para parquear las bicicletas de todos nuestros biciusuarios.

Antes se contaba con 26 bici-parqueaderos ubicados en la carpa del ingreso de la puerta No. 3, **hoy disponemos de 163 distribuidos así:**

HANGAR (Ingreso por la puerta 5)	98
CARPA (Ubicada en el parqueadero, ingreso puerta 3)	43
SOTANO (Al ingreso del parqueadero)	22
TOTAL	163

A partir de la fecha, se dispone de tres estacionamientos y por ello los invitamos para que realicen su registro en el link <https://forms.gle/uwjFVvowtSDFqA6Q8>, con el fin de asignarle la ubicación y número del parqueadero, se priorizará en esta asignación, a los biciusuarios frecuentes, posteriormente se hará entrega del carné (físico) que lo acredita como parte de esta comunidad y que contiene el número de parqueadero asignado.

Es importante resaltar que la seguridad de las bicicletas es responsabilidad de cada biciusuario, por lo cual debe traer su sistema de seguridad (Candado). Así mismo es su responsabilidad cuidar los nuevos espacios dispuestos por la administración departamental.

Desde la Secretaría de la Función Pública, continuamos trabajando para brindarles más beneficios, por eso los invitamos a ser parte de la **comunidad de biciusuarios**.

Cordialmente,

Paula Susana Ospina Franco
PAULA SUSANA OSPINA FRANCO
 Secretaria de la Función Pública

Revisó: Catalina González - Directora de Desarrollo Humano
 Proyectó: Equipo de Bienestar

[Handwritten mark]



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 2.
 Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692
[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co